

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

MEDIDAS O ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR PARTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES ENTRE LOS ALUMNOS DE LA ESO PARA PONER EN VALOR EL PAPEL DETERMINANTE DE CANTABRIA EN LA HISTORIA DE ESPAÑA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4200-0184]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 16, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Vox como moción subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0383, relativa a medidas o actuaciones llevadas a cabo por parte de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades entre los alumnos de la ESO para poner en valor el papel determinante de Cantabria en la historia de España, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 11L/4200-0184, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el día 28 de septiembre de 2026, de conformidad con el citado artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de septiembre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4200-0184]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula la siguiente MOCIÓN subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0383, relativa a situación de las becas de comedor en los centros educativos de Cantabria.

MOCIÓN

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1º Incorporar al currículo de los alumnos de la ESO un capítulo específico referido a la relación de Cantabria con la Armada Española a través de la Historia.

2º Promover las visitas escolares tanto al Museo de La Cavada como el Museo de los Astilleros de Guarnizo.

3º Estudiar, y en su caso implementar, la creación de exposiciones itinerantes en Cantabria con fondos de los que disponen, tanto el Museo de La Cavada como el Museo de los Astilleros de Guarnizo, que ofrezcan una visión general de

nuestra relación con la Armada, para que tanto los ciudadanos en general, como los alumnos de los centros educativos próximos en particular, puedan visitarlos.

4º Estudiar, junto al Ayuntamiento de Colindres, la ampliación del Parque Museo de La Armada, y en caso de ser posible dicha ampliación, entablar negociaciones con la Armada Española con el objetivo de incorporar nuevas piezas y equipos al Parque de Colindres, que ayuden a explicar la realidad actual de la Armada y su importancia en la geopolítica de España a nivel internacional.

5º Impulsar la colaboración de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades, y la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, con los responsables de los museos de La Cavada y de Guarnizo y con los ayuntamientos donde están ubicados, para valorar la posibilidad de ampliación y mejora de las instalaciones existentes, de manera que sean más operativas y didácticas, a fin de promocionar las instalaciones relacionadas con la armada, tanto desde un punto de vista educativo como turístico.

En Santander a 22 de septiembre de 2026

Fdo.: Armando Blanco Torcal, Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox."